



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

5414/2018

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las diez horas con treinta minutos del día cuatro de julio de dos mil dieciocho.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°5414 presentada por el Licenciado [REDACTED] ha solicitado la siguiente información: 1. Base de patronos y trabajadores reportados y cotizados año 2017 (base general - acumulada-desglosado por mes y promedio anual) 2. Base patronos y trabajadores cotizados año 2017 separado por actividades CIU (desglosado por mes, con el dato de salarios nominales y cotizables); Hace las siguientes **consideraciones**:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve**:

Proporcionese la información solicitada por medio de correo electrónico, correspondiente a: Información sobre Estadísticas de patronos y trabajadores reportados y cotizados al ISSS (clasificación internacional industrial uniforme Rev.4), a través del siguiente enlace:

<http://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/243330/download>

Notifíquese la presente resolución por medio de correo electrónico proporcionado por el peticionario.


Licda. Ena Violeta Mirón Cordón
Oficial de Información OIR/ISSS

